Certificación de finalización del CURSO NACIONAL DE EDUCACIÓN VIAL DIGITAL

Agustin Federico Stigliano DNI: 35260049

Ha completado el curso de E learning: Primera vez Moto

Requerido por art. 14 inc, 3 de la ley 24.449. Texto ordenado según Ley Nº 26.363 y decreto reglamentario 1716/08. Modalidad a distancia. Carga horaria, contenido y exigencias de conformidad de acuerdo a lo determinado en la Disposición ANSV 207/09. Este certificado tiene validez por un año luego de la fecha de emisión y carece de valor si no es acompañado por el documento de identidad del participante;

la Jurisdicción se reserva el derecho de aceptar la validez de este curso así como de requerir otra instancias de capacitación para otorgar la LNC.

03-08-2022

Dra. Andrea E. Pérez

Directora del Sistema Nacional de Licencias de Conducir

Agencia Nacional de Seguridad Vial

SEGURIDAD VIAL



